

Javier Rodríguez Sánchez\*  
 Martha Milena  
 Cuellar Chaves\*\*

*Resumen:* Los acontecimientos violentos ocurridos en regiones rurales de México manifiestan una historicidad de conflictos que pueden relacionarse con la intromisión o inacción del Estado, que ha llevado a la fragmentación y destrucción del tejido social, y que a su vez permiten confrontaciones intercomunitarias, propiciatorias de cacicazgos o liderazgos faccionales. Ese tipo de conflictos puede suceder sobre los límites internos de una comunidad o fuera de ella, según los escenarios y actores involucrados, como da cuenta este estudio que aborda un conflicto, que data de 2004, entre dos comunidades vecinas en el estado de Tlaxcala, motivado por la instalación de topes en su línea divisoria territorial.

*Palabras clave:* territorios, comunidad, conflicto y violencia.

*Abstract:* The violent events that occur in rural regions in Mexico manifest a history of conflicts that can be related to the interference or inaction of the State, which has led to the fragmentation and destruction of the social fabric, and which in turn allow inter-community confrontations, propitiating chiefdoms or factional leaderships. This type of conflict can occur on the internal limits of a community or outside of it, depending on the scenarios and actors involved, as this study shows, which deals with the conflict that occurred in 2004 between two neighboring communities in the state of Tlaxcala, due to the installation of buffers on their territorial dividing line.

*Keywords:* territories, community, conflict and violence.

# Dos comunidades tlaxcaltecas en los límites de la violencia. Un conflicto por “los topes”

Two Tlaxcalan Communities on the Edge of Violence. A Conflict over “los topes”

*La erección del majano por los dos parientes en el lugar de su separación era un monumento no a su amistad y afecto sino a su desconfianza y recelo mutuos: el montoncillo de piedras era la garantía material del cumplimiento del pacto: era como si se tratase de una escritura o documento de piedra, en el que habían puesto mano las dos partes contrastantes y del que se esperaba que, en caso de que alguna de ellas faltase a lo acordado, sirviese como testigo en contra del traidor*  
 (J. G. FRAZER, 1907: 328).

En el pasado, como ahora, las sociedades han entablado una diversidad de conflictos: ritos y sacrificios, turbas que ejercen la justicia por propia mano, intervenciones por grupos del crimen organizado y las guerras entre comunidades y naciones, por mencionar algunos. Cada uno de ellos reúne procesos singulares que entrañan sus ambientes sociopolíticos internos o tienen una provocación externa. Algunos se vinculan con aspectos que propalan la inseguridad, la violencia, el miedo y la incertidumbre manifiesta y con la sociedad mayor; también ocurren ante el déficit o la ausencia de intervención del Estado en las organizaciones comunitarias, que conducen a la confrontación; otros son latentes en el dominio local porque han instaurado caciques y liderazgos que configu-

\* Doctor por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; profesor *HC* en Antropología en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Correo electrónico: <rosanjav@hotmail.com>.

\*\* Maestra en Educación; profesora-investigadora de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia.

Postulado: 29.11.2019  
 Aprobado: 08.09.2020

ran las interacciones sociales en la constitución del ejercicio y la dinámica del poder formal e informal; unos más se deben a la motivación de conflictos intercomunitarios por los espacios, los recursos estratégicos y simbólicos, que ocasionan disputas violentas en los territorios contiguos.

A través del caso extendido,<sup>1</sup> en este artículo se describe el continuo espacio-temporal<sup>2</sup> de un conflicto socioterritorial; la crisis de las diferencias en las relaciones sociales, los actos violentos y la intervención de liderazgos en la arena política entre dos comunidades vecinas del municipio de Chiautempan, Tlaxcala. El nuevo milenio inició con una disputa intercomunitaria en las faldas del volcán la Malinche, en 2004: los pobladores de Texcacoac pusieron “topes de concreto” cuando se había renovado el acceso carretero a Tlalcuapan; la acción de ir a quitarlos fue conminada por los transportistas de las empresas USU, Colectivas y Verdes. Respaldados por el presidente de la comunidad, “más de seiscientos habitantes entre hombres y mujeres, con trascabos y vehículos”, armados con palas, palos y machetes, por la noche del 12 de noviembre bajaron a los límites de la comunidad de Texcacoac para quitar los

<sup>1</sup> Un estudio de caso extendido es descubrir “primero un as” para ubicar los rasgos de la costumbre o de relación social entre actores y grupos en el entramado social y político de una comunidad, entre más complejidad mayor análisis. Este método ordena los sucesos en las interacciones y prácticas colectivas de los conflictos como los lugares y los actores, los procesos del cambio, el equilibrio y el conflicto, sobre el dinamismo de sus instituciones y la intervención de actores involucrados, retrocede en el tiempo y atiende en el presente casos concretos “que afectan a las mismas personas o grupos, a lo largo de un periodo de tiempo extenso” (Gluckman, 1975: 144-149).

<sup>2</sup> El continuo espacio temporal es un campo dinámico; el investigador debe centrarse en el proceso del equilibrio o del cambio de las sociedades. Estudia el conflicto en su contexto histórico y temporal: a) la evolución de sus estructuras políticas, la ocurrencia de la violencia en diferentes momentos y desenlaces, y el tipo de conflicto; b) reconoce que su profundidad y orientación de las acciones de los actores es la lucha por el poder y la violencia, en un terreno político que suscita relaciones y la toma de decisiones públicas, las participaciones colectivas. Señalan el límite de las estructuras sociales y los puntos de conflicto, en el que se superponen, atenúan y desvanecen, y c) distinguir el conflicto entre un nivel local o amplio (región, nación, etcétera) donde muestre los cambios, adaptaciones y conexiones (Turner, 1988: 147; Lewellon, 1994: 12).

topes. La defensa del territorio delimita el orden público, el control social, las relaciones económicas y las convivencias religiosas y festivas, pero también las vecindades en conflicto. Años después, la noche del martes 17 de julio de 2012, a consecuencia de la muerte de un ciclista que cayó trágicamente en el asfalto se originó una confrontación entre habitantes de Texcacoac y Tlalcuapan, por la colocación de “topes metálicos” y el derribamiento de un anuncio.

Por ende, la revisión conceptual y la metodología que se considera, aunque tiene la esencia procesualista del conflicto extenso, debido a los antecedentes que ha inaugurado en la discusión antropológica, también se enriquece con estudios del poder, la violencia y con la mención de las etnografías del conflicto en el contexto mexicano. Los casos guían a los datos de primera fuente de los lugareños y se apoyan con la información hemerográfica para relatar las características genuinas, en dos momentos de confrontación; Tlalcuapan *versus* Texcacoac.

### Los conflictos cerrados o abiertos como reveladores del drama social y público

En la segunda mitad del siglo XX la antropología política fue pionera de los estudios del conflicto en África con Max Gluckman (1973) entre los *zulúes* y Víctor Turner (1988) con los *ndembu*, que situaron el conflicto como “la hora de la verdad” y un “drama social”, semejante es lo que ocurre en los rituales como en las guerras tribales e intercomunitarias, donde se revela el proceso holístico e histórico de lo público, con prácticas del cambio, el consenso, la violencia y el restablecimiento social. Su análisis partía de comprender el campo, la arena política, las facciones y los liderazgos, en la complejidad de las relaciones colectivas, el tiempo, el espacio y las circunstancias sociopolíticas (Lewellon, 1994: 122). Consideraban la acción política radical como un *quid* de contradicciones, disputas y acuerdos donde los actores apelan a la confrontación y las resoluciones. Por eso algunas comunidades superan sus discrepancias o enfrentan a sus enemigos a partir de los con-

sensos políticos, cunden en la lucha para alcanzar soluciones. Con una organización simple o compleja, éstas experimentan conflictos: *cerrados*, los que se resuelven adentro, y los *abiertos*, que implican tensiones entre dos o más comunidades (Kuper, 1973: 27). Los últimos pueden originar disputas violentas que visibilizan la crisis intra o intercomunitaria de las diferencias sociales y la lucha política, las cuales se apoyan en la organización y la cultura. Con estos conceptos preliminares se busca, si es que la hay, dar inteligibilidad al continuo de conflictos limítrofes entre las comunidades tlaxcaltecas aludidas.

### **El campo, la arena política y los liderazgos faccionales en los procesos desarmónicos**

**E**n las convivencias cotidianas y excepcionales, los agentes eligen y deciden los procesos de la acción colectiva que necesitan una “resolución pública”. El campo configura un espacio macro de lo territorial, social y político; el entorno natural, poblacional y espacial, donde confluye el tejido sociopolítico de los actores y grupos que intervienen los recursos materiales, simbólicos y normativos con vínculos de cooperación o conflicto. Y una arena es lo micro, el área finita en la que suceden la confrontación de carácter público; en la que los líderes jerárquicos y sus facciones propugnan por el control de los recursos y espacios, los cuales se apoyan de elementos como la legitimidad política, la coerción, la persuasión y la violencia física (Swartz, Turner y Tuden, 1980; 65 y Gluckman, 1973).

Una arena política reúne tres aspectos: *a*) un antagonismo —simbólico o factual— con formas diversas según sus rasgos socioculturales; *b*) surge en un marco explícito, y *c*) pretende una decisión pública, a través de la persuasión, la amenaza o la fuerza. Sus procesos derivan de situaciones “armónicas” a “las desarmónicas o a-harmónicas”. Interesa seguir el curso de los conflictos abiertos, cómo las comunidades motivan arenas políticas, situaciones desarmónicas que afectan las relaciones sociales y las normas, acentúan la crisis de convivencia, polarizan diferen-

cias y engendran rivalidades faccionales. No obstante, puede ser que se promuevan acciones políticas de “reintegración”, atrayendo actores locales y externos como autoridades, funcionarios y las fuerzas armadas del Estado para limitar o extremar la violencia. Evitan, aunque no siempre, que los conflictos internos provoquen escisiones y alienten autonomías, que deterioren los vínculos entre ellos, ya que comparten nexos de unidad, cooperación, solidaridad y participación (Lewellon, 1994: 12; Turner, 1974: 133-134).

Por facción(es) se va a entender a los grupos políticos informales que actúan en torno a una autoridad formal o el líder, que se organizan para ciertas metas y obtienen fines deseados. El poder de éstos sobre la colectividad tiene implicaciones públicas, capaces de instrumentar la fuerza y la coerción para afectar a otros e influir sobre el control de acciones y bienes, principalmente cuando crecen las diferencias internas o con otras comunidades en un “conflicto extendido”. Una arena pública tiene lugares y momentos, es el espacio de la tensión, el antagonismo, la rivalidad, la oposición de intereses y la violencia; esos escenarios son aprovechados por las autoridades tradicionales o los líderes informales para alentar metas de intereses y defensa común, con ello buscan involucrar al resto de la colectividad, con resultados heterogéneos a los que se vieron convocados (Swartz, Turner y Tuden, 1980: 104-107). Los primeros son las autoridades civiles o religiosas, los segundos refieren a los liderazgos faccionales que compiten asiduamente por los recursos, bienes y espacios, ya que éstos les otorgan poder y privilegios en el dominio público y la instrumentación violenta.

Las disputas intercomunitarias, como los conflictos limítrofes, representan una “ruptura de la paz” entre la vecindad en el espacio y el tiempo (Gluckman, 1973), están rodeados por una dinámica de la fuerza o presión antagónica, instituyen la hostilidad en acontecimientos de la transgresión socioterritorial, la diferenciación social y la realineación del poder, son provocados, regulados, concertados y resueltos en una arena política de violencia o se negocian efímeramente. Surgen de una provocación y evidencian

ambigüedad de relaciones críticas, en la que los actores arreglan una red de relaciones sociopolíticas, de amistad, filiación de parentesco, militancia partidista y con la facción.

Las prácticas de violencia se apoyan en la organización colectiva, porque se consideran transgresiones a su convivencia, las costumbres o la aplicación de la ley local, en aras de defender la pertenencia común. La experiencia de un conflicto abierto orienta la convivencia armónica y el cambio, pero sin que la reivindicación necesariamente resuelva las contradicciones, porque pueden replicarse parecidas situaciones desarmónicas. Ante las relaciones políticas deterioradas por un conflicto entre comunidades, las autoridades y los líderes formulan mecanismos de obediencia e injerencia para tener el control de sus recursos y la movilización de su capital político faccional y clientelar. Fortalecen la convicción entre sus seguidores de que las decisiones y el apoyo atañen al interés colectivo, se involucran con habilidad en la arena de una asamblea, en situaciones críticas, favorables a su protagonismo del poder y la persuasión de la violencia contra otros, sobre todo cuando se alienta la defensa del territorio y frente a la vecindad hostil que las amenaza.

### **La liminidad, la crisis y la violencia interminable**

Hay comunidades que experimentan situaciones de interacción y conflicto, a ese momento intermedio Turner (1988: 25) lo designa como *liminidad*,<sup>3</sup> y

<sup>3</sup> En los procesos del conflicto, según Turner (1988: 104) hay cuatro momentos: *a) agregación*: es la integración de sus miembros a las prácticas bajo una constelación de significados o normas sociales, los cuales al transgredirse llevan hacia lapsos de ruptura; *b) liminal*: es el momento en que la gente sobrepasa limitaciones que establecen sus colectivos, son situaciones de crisis o estados experimentados de confrontación, pero conscientemente reconocidos por los actores; éstos pueden alcanzar importantes niveles de expresión de violencia física y se alcanzan al romperse el orden de la estructura social; *c) la reagrupación* se genera cuando surge nuevamente las condiciones de alejamiento de confrontación entre los grupos y todos se someten a un orden de prácticas e ideas que dinamizan la vida en comunidad, y *d) la reintegración* es el estado final de una comunidad transformada

constituye la ambigüedad de la crisis política que genera irrumpir la paz, y más que dramas sociales, es la respuesta evidente a una desavenencia intestina, externa y estatal. Contrarrestadas mediante la coerción, la fuerza física o para alcanzar consensos temporales. Es cierto que una muchedumbre exacerbada está dispuesta y es capaz de confrontar violentamente a los adversarios y transgresores. Pero esa “violencia real” necesita fortalecerse de “apoyos” como los discursos y las normas o por “la fuerza” se institucionaliza, es parte de las prácticas y “las mentalidades”, se desencadena cuando las comunidades experimentan profundas crisis de acusaciones públicas, que exhiben lo oculto de las diferencias, y tales antagonismos provocan rivalidad y afectan parcialmente o destruyen a toda la comunidad (Girard, 1989: 88).

A esas proposiciones teóricas primarias de los clásicos de la antropología política ya citados se abonan otras ideas generadas en el contexto mexicano. Desde 1960 en adelante se investigó el conflicto en las entrañas del poder local y regional (De la Peña: 1984). Fue Nicholas (1966: 30) quien, retomando los conceptos de la escuela británica, abordó los procesos del faccionalismo económico y político en las comunidades indígenas de Puebla. Los aportes de este autor llaman la atención porque designan la articulación del poder público, el control que un actor, gobierno o grupo dispone sobre los recursos humanos o materiales de un campo político para promover la polarización colectiva y el conflicto organizado, donde sus líderes buscan metas políticas como la competencia y uso diferenciado del poder mediante el recurso de la violencia. Y también señala que la disputa faccional confirma la crisis sociopolítica perdurable que vive una o más comunidades.

Se coincide y se amplía el argumento, efectivamente: las comunidades con una organización jerár-

por el conflicto, aparece al disuadirse las acciones de disputa, y cuando se ha resuelto la exacerbación de los climas de violencia mediante la reagrupación, o bien, la confrontación ha llevado a la escisión, donde los grupos disidentes conforman nuevas comunidades

quica de poder<sup>4</sup> mantienen diferencias relacionadas con el control de objetivos públicos, quienes lideran las facciones son los que persiguen y alcanzan esas metas de beneficio, y otros, los seguidores, únicamente acatan decisiones y son seducidos a protagonizar la lucha contra otros. A medida que mantienen una organización sociopolítica jerarquizada y con fuertes lazos comunitarios, el conflicto resulta un recurso de intermediación al que recurren para lo que afecta a su orden y control del espacio y el territorio. Cuando despliegan la violencia colectiva es porque se fortalece la subjetividad de sus actores en contextos marcados por la conflictividad y la desconfianza social, circulan miedos, rumores, surgen las turbas y facciones mediante la movilización armada o de reclamo entre comunidades vecinas (Tomasini, 2002: 26 y Santillán, 2008: 59).

Wolf (2002: 42-4) hace una clasificación de las comunidades en conflicto como “cerradas” o de “organización semicompleja”; en las que ubica a las indígenas y campesinas, puesto que constituyen campos con interacciones políticas en los que la polarización interna y externa exacerba las interacciones y conduce a la violencia interpersonal. No habla de una ausencia estatal, su presencia puede aparecer en el momento del surgimiento de las hostilidades, inmiscuirse en la arena de los disensos, en la concertación de las presiones y el arreglo de los acuerdos públicos, o cuando sus funcionarios son blancos de reclamos e imposición de lo que demandan las facciones en pugna.

Y por último, en la recuperación textual de Korsbaek (39: 2005) hay una oportuna revisión a los planteamientos originales del procesualismo, alude a que la resolución, la continuidad del conflicto y el tiempo son tres aspectos que refieren una paradoja. Plantea el antropólogo de nacionalidad danesa en forma de cuestionamiento y aseveración con los datos en el texto, que no hay solución definitiva de éste y

ello se debe a que cada acontecimiento polariza la “asimetría en la relación”, prevalece “la deuda” y el ánimo de venganza es latente en “las mentalidades colectivas”, tal y como lo relata en su trabajo etnográfico de la comunidad indígena en Oxtotilpan, en el centro de México. Posiblemente intentó demostrar que los conflictos se destraban y agencian relativamente, pero las ideas colectivas y los intereses de los actores locales formales e informales siguen vigentes en el continuo espacio temporal, como el de las autoridades políticas, la jerarquía religiosa y otros liderazgos faccionales: hombres y mujeres encumbrados en el poder establecido en su comunidad o la región.

Por lo anterior, interesa aducir las características propias del conflicto extenso en las comunidades, acudiendo a la actuación de personajes públicos para describir el poder instituido en sus organizaciones y las tramas de la violencia intercomunitaria.

### **Chiautempan, un municipio entre comunidades de las faldas del volcán**

Las comunidades rurales o semicomplejas constituyen un campo político en una región, además de integrar un entorno natural limítrofe, se sujetan a relaciones sociales, económicas, culturales y políticas. Algunas más que otras tienen una amplia determinación sobre lo organizacional, el acceso a los recursos significativos, el control del orden y el espacio socioterritorial, con injerencias fuera de sus dominios. Hay momentos en que el contexto está rodeado de escenario críticos. A veces son disputas internas: por los recursos estratégicos, el poder religioso y político-electorales, o externas, producidas por la desconfianza estatal y la inseguridad ciudadana, enardecidas que disponen una arena política sitiando el conflicto, cuyos procesos son propicios a la violencia colectiva o la resolución pública, donde se involucran sus actores. Los sucesos sumarios en el continuo permiten observar una fragilidad de relaciones interpersonales y políticas, a la menor afectación entre antagónicos, es un caldo de cultivo para cundir en una lucha intestina o intercomunitaria.

<sup>4</sup> Se entiende el poder como la revelación de la estructuración y el despliegue de éste, en los “esfuerzos del hombre por ejercer influencia sobre otro” con una intención de enfrentarse a su medio y garantizar su control (Adams, 1978: 19).



Figura 1. Mapa de la región nahua de la montaña del volcán la Malinche. Fuente: INEGI (2015) y readecuaciones propias.

Santa Ana Chiautempan es un municipio del estado de Tlaxcala que funciona como entidad política desde 1864; la ciudad sigue siendo un importante núcleo urbano, laboral y de servicios para sus comunidades aledañas, pero también de influencia comercial regional y nacional en el ramo textil; “La ciudad saraperera”. Su estructura de gobierno se constituye por un Ayuntamiento,<sup>5</sup> que gobierna a 70011 habitantes (INEGI, 2015), una población que suma a los de la cabecera municipal y sus cerca de 15 presidencias de comunidad como San Bartolomé Cuahuixmatlac, San Pedro Tlalcuapan de Nicolás Bravo, San Pedro Muñoztla, San Pedro Xochiteotla y San Rafael Tepatlaxco, Guadalupe Ixcotla, Chalma, El Alto, Buenos Aires, Xaxala y Santa Cruz Tetela (INEGI, 2015). Estas comunidades se ubican dentro de la región étnico-nahua del volcán la Malinche, específicamente en la subregión de “la montaña”,<sup>6</sup> cerca de los 4461 msnm; sus realidades socioeconómicas promueven actividades agroforestales, en los servicios, con experiencias migratorias nacionales e internacionales y mantienen una organización festiva;

<sup>5</sup> Éste se renueva cada tres años mediante comicios electorales partidistas y arbitrados por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. La organización municipal es jerárquica, incluye un presidente municipal, un síndico, un secretario y un cuerpo de regidores (elegidos por los partidos y los presidentes de comunidad). Además de contener múltiples puestos administrativos e instituciones de seguridad y servicios públicos.

<sup>6</sup> Osvaldo Romero (2002: 93) retoma el modelo de Palerm y redefine “la región étnico nahua del volcán La Malinche en tres subregiones: El somontano, la llanura y la montaña”.

en cuanto a sus jerarquías, se establecen con la elección de sus autoridades por “usos y costumbres”, aunque ahora las contiendas locales son intervinidas por el Estado y con injerencia político-partidista.<sup>7</sup>

Desde Santa Ana Chiautempan el paisaje retrata una simbiosis geográfica de las comunidades de la montaña, entre la zona urbana, comercial e industrial en donde se visualizan las torres de la capilla e iglesias, las casas y los caminos asfaltados que se pierden en un fondo verde grisáceo de los cultivos, las barrancas, la vegetación del bosque y la pronunciación volcánica de la Malinche. El ascenso va de Chiautempan a las comunidades de Texcacoac y San Pedro Tlalcuapan.

Texcacoac es un barrio periférico de Santa Ana Chiautempan, una población semiurbana cuya cercanía con el municipio le genera una mayor dependencia económica, política y sociocultural con el área comercial, laboral y de servicios. Cuenta con una organización política y religiosa fundada en los sistemas de cargos, la cual preserva bajo elecciones por “tradición y costumbre”; una que dinamiza la presidencia de comunidad y otra religiosa, ligada a las mayordomías, su cohesión social a través de las jerarquías tiene funcionalidades, que son más para los trámites administrativos en el primer caso, mientras que en el otro gestionan el patrocinio de las festividades del barrio. También como colectividad se resiste a perder su autonomía limitada: algunas decisiones y servicios públicos como el agua potable y el cobro del predial todavía son controlados municipalmente.

Y San Pedro Tlalcuapan es una comunidad campesino-migrante de origen nahua, con una población de 3613 habitantes; 1895 mujeres y 1718 hombres (INEGI, 2015); a pesar de adaptarse a una dinámica

<sup>7</sup> Las notas periodísticas dan cuenta de la migración transfronteriza de estas comunidades: Fueron a Estados Unidos y no regresaron (*Síntesis Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*, 2009). Marchan contra Ley de Arizona SB-107 SB-1070. Como muestra de rechazo absoluto a la Ley de Arizona SB-1070, ciudadanos de Tetlanohcan efectuaron una marcha pacífica (*El Sol de Tlaxcala*, 2010).

de cambio e influencia externa, conserva elementos de organización e identidad colectiva. El territorio y el espacio comunitario conforman un terreno dinámico del entorno natural y social, su población, los intereses económicos y las decisiones políticas. Sus relaciones amplias son con las comunidades de la montaña o se limitan en su entidad local, y sus actores son protagonistas en la interacción y convivencia pública, entre el consenso y lo desarmónico.

En este lugar confluyen prácticas comunitarias sobre la reafirmación autonómica y sin rehuir a los cambios, salvaguardan un reconocimiento territorial, una estructura organizacional y un orden normativo en el que se alienta la cohesión integrativa “con el pueblo”, cumpliendo cargos honoríficos y aportando monetariamente para el común, pero también son proclives a participar en los conflictos violentos y los intentos de linchamiento.

En momentos armónicos, la comunidad figura en invierno con un resplandor nocturno “en las faldas de la Malinche”. La metáfora se explica porque desde 1990, a la par que se multiplicaron los flujos migratorios de los lugareños hacia las ciudades mexicanas y estadounidenses: Los Ángeles y Oxnard, California, Nueva York y Connecticut, comerciantes, migrantes y campesinos establecieron una tradición navideña que se ha hecho extensiva a su población para una atracción turística anual. Las celebraciones de la ornamentación con luces y nacimientos en Tlalcuapan denotan los procesos de transformación material y las vivencias contemporáneas. Son evidencias de las apropiaciones culturales urbanas, insertadas sucesivamente en la organización local que adopta y adapta una práctica más, fiestas que en esas fechas mantienen implicados a la mayoría de los pobladores.

### Orden territorial, espacios y servicios públicos en San Pedro Tlalcuapan. Control y disputa

San Pedro Tlalcuapan de Nicolás Bravo; el apellido no es fortuito, porque desde 1940 fue denominado por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala, justamen-

te en una separación territorial y poblacional violenta con Muñoztla. Se sitúa sobre las faldas del volcán La Malinche a unos 2260 y 2300 msnm. Su superficie semeja una franja alargada, dividida por arroyos y montes; 540 hectáreas, tierras cultivables; 510 hectáreas de monte y lo demás es la zona poblada, las calles urbanizadas y la presidencia de comunidad (Bello, 1994: 7; INEGI, 2015: 178).

El territorio como espacio conjunta orden, organización comunitaria y delimita vecindades.<sup>8</sup> Tlalcuapan, al poniente; en la cercanía del almacenamiento de agua potable, colinda con los barrios de Xaxala y Texcacoac, territorios absorbidos por el crecimiento urbano del municipio de Chiautempan. En noviembre de 2004 y en julio de 2012 los pobladores de Tlalcuapan se liaron a golpes con los de Texcacoac por poner topes sobre el filo limítrofe, entre la carretera 16 de Septiembre, donde está el panteón y un anuncio de lámina azul: “Bienvenido a San Pedro Tlalcuapan, Patrimonio Cultural de la Humanidad”, que ubica la entrada principal a la comunidad. En el siguiente mapa se observa la ubicación y el área física del conflicto sobre las limitaciones de estas comunidades.

La geografía es un enclave de montaña orientada sobre un área boscosa y una zona con cultivos adyuntos a los caseríos. Lo socioterritorial comprende calles, colonias, lugares o parajes, espacios y arenas públicas donde se han originado confrontaciones.<sup>9</sup> Hoy ya no existen los barrios, las calles principales son Reforma y Diego Martín; los parajes que todavía se mencionan son La Colonia, Tezontle y Machincuepas. Cerca de este último, en febrero de 2009 un

<sup>8</sup> En el nororiente, en el paraje de bosque de *Tres Cruces*, limita con San Francisco Tetlanohcan; y en el sur, sobre el área poblada, las parcelas y la barranca de Temazingo con el antiguo barrio que perteneció a Tlalcuapan y que en 1949 alcanzó el rango político religioso de comunidad autónoma: San Pedro Muñoztla (Rodríguez, 2007: 73).

<sup>9</sup> En el siglo xx la comunidad se conformaba por los barrios de San José, San Juan, Melendetzla y Muñoztla, así como por las colonias Vicente Guerrero, en el paraje de Calputitla, y La Libertad, en el paraje de Ixtekaotl, habitado por la parentela de Margarito Bello, ambas colonias se fundan alrededor de 1929 (Bello, 1994: 24).

grupo de vecinos promovió, bajo presión violenta, la apertura de una calle y realizó una expulsión comunitaria. Una persona foránea que había comprado el predio se negaba a ceder el área que atravesaría la nueva calle para beneficiar a sus vecinos, pero “al ver a una multitud dispuesta a todo emprendió la huida al igual que abogados defensores y la policía municipal de Chiautempan”.

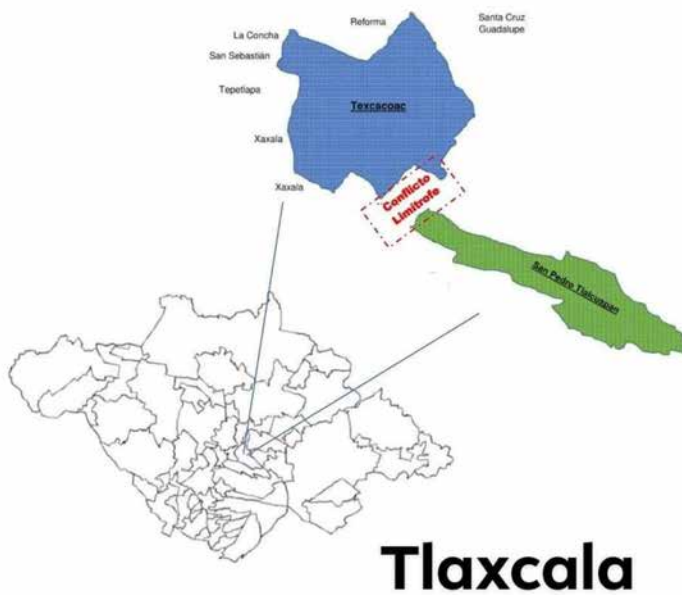


Figura 2. Mapa de los límites geográficos entre San Pedro Tlalcuapan y Texcacoac. Fuente: INEGI (2010) y readecuaciones propias.

Todavía es común ver a las mujeres entre las cinco y siete de la mañana barrer el frente de su casa, se orgullecen de tener calles sin topes, privilegio que defienden no sólo en la comunidad, sino con las circunvecinas. El acceso a ellas instituye un orden, en su travesía los señalamientos viales advierten: “30-50 km/h, evítese topes, disminuya su velocidad”. La estructura y los servicios públicos como pavimentación y alumbrado representan un enclave de paisaje semiurbano moderno, con un orden espacial entre calles asfaltadas y adoquinadas, las señales del servicio de autotransporte circundan el área poblada, la plaza principal y los cultivos, con letreros de ascensos y descensos de peatones y las salidas a otras comuni-

dades. Si una familia afectará una calle para habilitar el servicio de agua potable o drenaje doméstico debe solicitar permiso a las autoridades y hacer la restitución material; a quienes intentan evadir esa responsabilidad se les sanciona con una multa de 2500 pesos o son detenidos en la improvisada cárcel local. Los servicios públicos son de usufructo común y se apoyan de la organización, las normas locales y tienen la injerencia de actores que están al frente de un puesto

público o una comisión. Por ejemplo: el agua, como recurso de control y poder, representa una fuente donde constantemente campean los liderazgos y los conflictos faccionales que han motivado crisis intestinas y la violencia contra los morosos, dicho servicio considera cuotas mensuales “por cabeza de familia”, se exenta a “las madres solteras” y a las personas de más de 60 años, pero quienes se demoran en el pago sufren el embargo de sus bienes materiales y la restitución económica por parte de los integrantes de la comisión y la autoridad política de la presidencia de comunidad.

También en esta comunidad los procesos sociopolíticos ocurren sobre instituciones y autoridades que mantienen interacciones concertadas entre el poder

formal y el informal. Aunque reciben influencias externas, su organización se sostiene a través de un sistema de cargos, entre las jerarquías políticas y religiosas; la presidencia de comunidad y las fiscalías de “la iglesia de San Pedro y la capilla de La Defensa”, que fusionan el orden, las normas, las costumbres y el poder jerarquizado. Además, hay mayordomías que patrocinan a los santos de adoración local, una comisión de vigilancia, un comité de agua potable, una comisaría ejidal, los comités comunitarios —que promueven obras públicas— y las comisiones de padres de familia para el apoyo a las escuelas. Aunque pareciera que cada uno tiene poderes, autoridad, normas y control exclusivo sobre ciertos espacios y recursos, en la práctica se intervienen y funcionan para la coope-



ración y la resolución en las asambleas. El vaivén de poderes de las autoridades y liderazgos se enfoca en la consecución de las metas públicas, con un margen de amplia injerencia en ellas.



Figura 3. Elección de la jerarquía religiosa por usos y costumbres. Fuente: fotografía de archivo propio. Renovación de la fiscalía a través de plebiscitos. Trabajo de campo 2007-2020.

El poder es una relación que se da entre los hombres, deriva un espacio de orden y tensión, una capacidad de turbar el comportamiento de otros, propiciar arreglos e influir en el control de las acciones en una comunidad. En San Pedro Tlalcuapan la construcción de obras públicas todavía exige el cumplimiento del *kuatekitl* o faena comunitaria entre sus habitantes; el espacio de gestión y control de sus coterráneos genera frecuentes disputas entre los actores del poder local, donde los liderazgos instituyen dominio y protagonismo a través de la representación de comisiones y el manejo de recursos económicos, materiales y humanos, además de maniobrar vínculos políticos con funcionarios del Estado.<sup>10</sup> Participar, representar o gestionar una obra como la fundación de una escuela o calles es un atributo que ellos controlan y capitalizan políticamente.

<sup>10</sup> “Quien carece de poder se siente como oveja hasta que a su vez llega a la situación de tener poder y entonces asume el poder de lobo” (Schmitt, 2010: 10). En una comunidad hay actores del poder que ostentan cargos y ejercen funciones de autoridad política o religiosa, representan a las instituciones, los ávidos de los recursos y protagonistas de la violencia.

En la edificación de obra pública han figurado comisiones de representatividad comunitaria, eslabones de apropiación y gestión que asumen sus líderes. Quien fue la primera presidenta de comunidad, en 2008, reconoce su intervención para la fundación de escuelas y puentes.

Como muchos asuntos se vuelven de índole pública, también ocurre ello con los permisionarios de la flotilla de la ruta de autotransporte Tlalcuapan-Santa Ana; y debido a que todos son oriundos de la comunidad, han sabido utilizar apoyos colectivos para convocar actos violentos. En la década de 1980, en un autobús del servicio público acusaron a un supuesto “maleante”, a la que una turba intentó linchar.

Un conflicto más lo enfrentaron los vecinos de Texcacoac, cuando atrajeron a los integrantes su población, quienes fueron transportados en sus vehículos para quitar los topes en la zona limítrofe. Un chofer comentó que “a las 10 de la mañana la gente bajó con palas, azadones y picos, hombres, mujeres y niños llenaron los autobuses, fueron a mandar en territorio de otro pueblo”.

Con los datos anteriores puede observarse cómo, a través del poder formal e informal y mediante la coerción, las autoridades jerárquicas y los líderes faccionales manipulan públicamente el conflicto influyendo en las interacciones, el orden y las instituciones locales, hay una instrumentación de la persuasión y la fuerza, o en el uso de ambas,<sup>11</sup> con prácticas e ideas, porque la intención es disponer de los recursos y encumbrar su prestigio como rasgo real o simbólico, que les posibilite establecer relaciones diferenciadas entre sí y contra otros.

<sup>11</sup> La obediencia motiva la idea de que en algún momento el funcionario, la agencia o el gobierno a quienes obedece el grupo o la facción debe satisfacer sus expectativas. Las jerarquías de autoridades o funcionarios con legitimidad de poder hacen cumplir obligaciones y se imponen a los demás. Por otra parte, la obediencia por influencia, no consensual ni coercitiva, es cuando hay creencias de que un líder ayudará a satisfacer sus demandas (Swartz, Turner y Tuden, 1980: 110-113).

## Una cronología de acontecimientos y relatos

En la historia de una comunidad se conservan prácticas y subjetividades en la oralidad, las cuales sintetizan sucesos de conflictividad interna y abierta. En San Pedro Tlalcuapan los lugareños relatan acontecimientos del pasado sobre violencia, defensa, aversión y miedo contra lo externo; los hacendados que los despojaron de sus territorios, los intrusos revolucionarios que delinquirían, los forasteros que irrumpían el orden y la confrontación diferenciada entre los barrios. A continuación se mencionan eventos significativos que revelan el conflicto en el *continuum* comunitario.

Si bien algunos sucesos conectan el pasado prehispánico y colonial de México, al mismo tiempo muestran sus especificidades locales. Durante el proceso de la colonización española hubo territorios en lid entre comunidades y haciendas, mujeres indígenas mancilladas por los hacendados; en el contexto de la Revolución mexicana, hambrunas, escasez de agua, el miedo al *Cuaxepo* o “ser sobrenatural”, insurgencias, alianzas, repartos y expropiaciones territoriales que llevaron a la desintegración de las haciendas, como la de San Juan Tzitzimapan, cuyo casco rehabilitado aún pervive en el poblado. Entre 1940 a 1980, un conflicto entre San Pedro Tlalcuapan, San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan generó la confrontación y la ruptura entre las dos primeras, que involucró una lucha sangrienta intercomunitaria en la montaña (Bello, 1994: 64).

Hacia el último tercio del siglo XX (1980 al 2010), la violencia en la comunidad experimentó intentos de linchamiento: robo de caballos, el despojo del ramo de la novia, rescate de una joven periodista secuestrada y a punto de ser violada, la afrenta por los topes, el atraco a los puestos de la feria, el abigeato (una vaca), por escandalizar la vía pública, la apertura de un camino y la sustracción de una camioneta. A esos eventos, que tuvieron expresiones violentas, les antecedieron crisis y disputas por el control de recursos como el agua potable o los problemas de transporte, y se dirigieron contra foráneos, los “otros” que cometieron agravios.

Pero no siempre son las mismas circunstancias las que favorecen el campo y la arena política, los conflictos tienen sus contextos críticos en el espacio y el tiempo, se desencadenan por varios aspectos. Las luchas intercomunitarias son campos de batalla abierta entre dos o más que se apoyan de arreglos sociopolíticos y muchas otras prácticas de la organización local, sus actores intervienen en facciones bajo los liderazgos y las autoridades políticas o religiosas, para manipular, convocar, perseguir, exhibir, castigar e incitar a la violencia contra sus adversarios, y ocurre entre la ausencia o presencia del Estado, como se describe en las siguientes páginas.

## El nuevo milenio en la crisis de la primera confrontación limítrofe por los topes y la tregua

La magnificación de la violencia colectiva extrema le anteceden condiciones críticas y sumarias, pequeños robos de bienes a los particulares o disputas faccionales por los espacios y recursos del poder religioso y político. En un ambiente colectivo de percepción diferenciada, las irrupciones a la convivencia y la exacerbación creciente detona formas de organización para la defensa común, más cuando la amenaza es foránea. Existe y funciona un comité de vigilancia en Tlalcuapan “porque robaron en las casas, se robaban el cobre [...] se meten [...] donde no viven, se atrevían a robar. No recuerdo cuántos, pero fueron a investigar los comandantes; los de seguridad [...] hay dos patrullas y se reparten [...] una acá y otra allá”, arguye la portera que cuida y hace la limpieza de los bienes de la iglesia local. Una transgresión al orden se vuelve explosiva cuando la procedencia es externa a la comunidad, la afectación al espacio socioterritorial motiva a una lucha al límite de la contigüidad con todos los riesgos y consecuencias de la violencia extrema.

En 2004 hubo una disputa intercomunitaria, cuando vecinos del poblado de Texcacoac “pusieron topes” sobre el renovado asfalto y acceso carretero a Tlalcuapan. El malestar devino entre los transportistas de la ruta Tlalcuapan-Santa Ana de las empresas

USU, Colectivas y Verdes. Los oriundos de Tlalcuapan incitaron a otros, y acudieron con trascabos, tractores y vehículos, “al frente con el presidente Concepción Cahuantzi Ayapantécatl”, en muchedumbre y armados, por la noche del 12 de noviembre fueron a liar-se para quitar los topes. Un chofer, que participó en esos sucesos, cuenta que:

Esa tarde con los autobuses llenos, la gente bajó [...] Apenas habían terminado de pavimentar cuando los de Texcacoac ya empezaban a poner topes. Entonces informamos a la presidencia de comunidad y repicaron las campanas para que la gente se juntara. Una vez reunidos se decidió que bajáramos a quitarlos, pero la gente ya venía armada con palos y machetes, los subimos a los carros, iban llenos de mujeres, hombres y niños, todos los autobuses pararon momentáneamente el servicio [...] Al llegar a Texcacoac estaban unos cuantos vecinos de ese lugar y unas patrullas de la presidencia de Chiautempan, empezaron a discutir y a querer resistirse, pero cuando veían que los carros llegaban con más gente que se meten a sus casas, las patrullas que se escapan porque la gente decía que si no se iban las quemaban [...] La gente hizo cachitos los topes, nos quedamos en la noche un buen rato y ya de madrugada subimos al pueblo. De ahí no existen topes en ninguna parte de las calles del pueblo, porque por eso hacemos valer nuestras advertencias con los anuncios que dicen no manejar a más de 60 kilómetros por hora, el que no respeta se le castiga. También cada noche la salida del pueblo al monte se cierra con cadenas para que no se escapen los rateros.

El anterior acontecimiento se fortalece de más referencias, entre ellas la de un campesino que a la fecha de la entrevista tenía 63 años. Su énfasis ofrece una aguda comprensión a las formas de respuesta ante una transgresión comunitaria externa, cuya percepción es la alusión del “fuereño” que representa una amenaza latente. Toda crisis sociopolítica provoca reacciones excepcionales por ser de afectación y resonancia colectiva. El breviarío del jornalero explica que:

Hace poco, en la comunidad siguiente, en Texcacoac, quisieron poner unos topes y que vienen a avisarnos, bajaron micros llenos de gente con machetes y palos para impedir que los pusieran. Nosotros no queremos

topes porque luego hay coches bajitos, rozan y dañan el carro, esa vez si quitamos los topes, aquí todos nos cuidamos de los fuereños, así que se atenga el que va a hacer perjuicio por aquí porque no sabe con quién se mete. La mayoría que comete delitos son de fuera, ya cada vez son menos delitos, antes había más, ya no lo hacen tanto porque ya saben que aquí castigamos [...] Yo también he participado en esos conflictos porque hay que saber qué hacer y no tener miedo, si no se burlan de uno y eso no lo vamos a permitir.

Al correr esos primeros años del nuevo milenio, la disputa intercomunitaria violenta por el espacio limítrofe entre Tlalcuapan y Texcacoac muestra que, aunque el conflicto parece devenir espontáneamente no es así, suscita respuestas de fuerza donde la organización comunitaria favorece la convocación multitudinaria, porque permite desplegar la violencia faccional y el anonimato de la culpa. En un “pleito es mejor ir entre la gente porque se confunde uno [...] sólo nos defendemos de la gente que causa males o nos quiere hacer daño, pero no somos conflictivos ni salvajes [...] nos gusta hacernos respetar, esa es nuestra justicia”, así lo expone efusivamente una jovencita mientras degustábamos una comida en su casa con los demás miembros de la familia. El zafarrancho por la puesta de topes cerca del panteón dejó vivencias críticas en una arena pública de violencia recién experimentada, preferida en muchedumbre porque encubre la participación personal.

La violencia *sine qua non* refiere a los acontecimientos del conflicto limítrofe, sus procesos, actores y formas de resolución, además focaliza las formas de participación comunitaria y la lucha faccional, pues en la conflictividad al calor de lo desarmónico, se suscitan esquemas de negociación y forjan escenarios públicos de sujeción condicionada con el Estado. En Tlalcuapan, la crisis sociopolítica generada por el conflicto contra Texcacoac por la puesta de topes en 2004, veló prácticas de violencia y las intervenciones del poder de liderazgos faccionales, autoridades políticas de la presidencia de comunidad, la jerarquía de fiscales, el comisariado ejidal y muchos otros habitantes que cundieron en la batalla campal. Ese con-

flicto abierto atrajo la presencia de los funcionarios y los cuerpos de seguridad policiaca del municipio de Chiautempan y Tlaxcala; la actuación tardía de los representantes estatales fue propicia para trabar convenios políticos presionados por las demandas de las multitudes y autoridades comunitarias. La tregua a ese conflicto violento fue consolidándose en las siguientes semanas a medida que se aproximaban las fechas en las que los tlalcuapeños hacían sus preparativos para los festejos decembrinos de incumbencia colectiva: ornamentar las casas para resplandecer con las luces navideñas y pregonar ahora la hospitalidad y la atracción turística en la comunidad de las “faldas del volcán la Malinche”. Para ello fueron colocados señalamientos viales: “No maneje a más de 30 km evítese los topes”, sobre el principal acceso carretero que es la calle Diego Martín.

**La muerte de un ciclista,  
derribamiento del espectacular,  
colocación de vados y reductores metálicos**

En los procesos desarmónicos hay conflictos que por sus características no son “dramas sociopolíticos” pasajeros, sino acontecimientos reales duraderos, que vuelven a manifestarse con similitudes en otro tiempo, esto ocurre porque el campo político, el *quid*, queda interrumpido y enconado de diferencias, exacerbado de afrentas sumarias a pesar de los consensos públicos concertados en su momento por sus autoridades formales y las estatales.

Fue en 2012: “Días antes de la pelea por los topes, había mucha inseguridad en Texcacoac; robaban en las casas y negocios, hubo asaltos a los estudiantes por los celulares, la gente decía que subían por los terrenos [...] los camiones que van a San Pedro no han querido que entren nuevas rutas por esta calle, y además porque manejan con imprudencia. Pero desde hace muchos años ya había ocurrido una pelea por los topes”. Meses antes, en San Pedro Tlalcuapan persistía una crisis interna entre “los de abajo” y “los de arriba”; en los días de junio, sobre las fechas cercanas a la celebración de las fiestas pa-

tronales, se habían acalorado las discusiones de los vecinos, autoridades políticas y religiosas y transportistas por la instalación de los juegos mecánicos. Regularmente los juegos y puestos de venta, durante la semana que duran los festejos, son ubicados entre la plazuela y una calle adjunta a la presidencia de comunidad y la iglesia, o en la calle Diego Martín. Esta última es objeto de permanentes reclamos vecinales y de los transportistas cuando queda obstruida, ya que es la entrada principal a la comunidad y el punto de desviación hacia la comunidad de San Pedro Muñoztla.

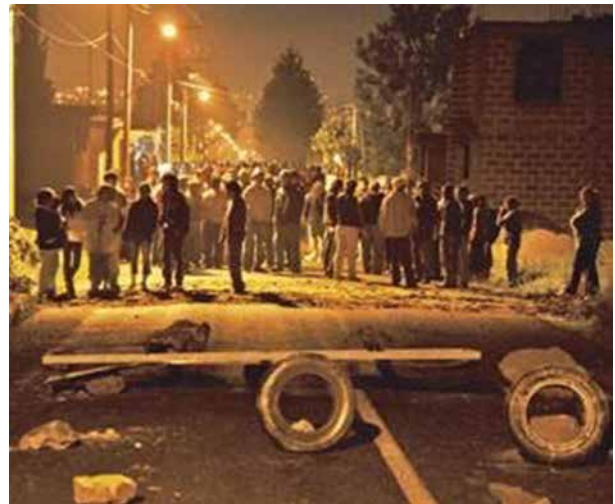


Figura 4. Una disputa en los límites de la violencia. Fuente: *El Sol de Tlaxcala*, 17 de julio de 2012. Enfrentamiento entre pobladores de San Pedro Tlalcuapan y Texcacoac.

La información preliminar, enriquecida con datos y detalles en los anteriores relatos son: el primero por un habitante de Texcacoac, y el segundo de un profesor de San Pedro Tlalcuapan, quienes dan las pistas, los escenarios y actores en un continuo de circunstancias críticas que dominaban el campo y el espacio limítrofe, lo cual vivenció otra confrontación intercomunitaria entre Texcacoac y San Pedro Tlalcuapan, por la puesta de topes.

Las versiones verosímiles e inverosímiles de los habitantes de ambas comunidades, así como la nota periodística estatal, acercan el proceso de conflictividad por el territorio contiguo, pero no sólo seña-

lan las recurrencias organizativas, sino las prácticas violentas y las formas de su resolución pública. La tarde del día lunes 17 de julio de 2012 “se mata un ciclista, ya que maniobra sin manos su bicicleta, cae porqué chocó con una piedra, su muerte fue inmediata al caer de cabeza. El ciclista “era de la comunidad de Ixcotla, practicaba ciclismo en las calles de Tlalcuapan con rumbo a la Malinche, ese día venía de bajada, había una piedra y sale volando”.<sup>12</sup> *El Sol de Tlaxcala*<sup>13</sup> redactó ambiguamente un detonante de la posterior disputa: “La colocación de los topes fue emprendida por los habitantes de Texcacoac, después de que la madrugada del pasado lunes, resultó muerto un joven ciclista presuntamente por atropellamiento por parte de una unidad de transporte público de la Ruta Chiautempan-San Pedro Tlalcuapan”.

El conflicto fue tergiversándose por los lugareños y los medios periodísticos, los rumores y la exacerbación se propaló. Los habitantes de Texcacoac atribuyen que la falta de topes fue lo que causó el accidente; otras versiones de habitantes de Tlalcuapan indican que “un vehículo mató al ciclista por bajar a alta velocidad”, y otra más, la de un escritor de la comunidad, señala que “el ciclista se mató por conducir y distraerse con un teléfono celular en la mano”. En el lugar donde sucedió el accidente se colocaron tres topes, abruptamente elaborados con cemento y con un ancho de 50 centímetros.

La noche del día lunes 16 de julio, vecinos de la comunidad de Texcacoac pusieron topes en la calle 16 de Septiembre; en la limitación socioterritorial con San Pedro Tlalcuapan, que es la entrada principal que conduce a la segunda comunidad. Por la mañana del día martes 17 de julio de 2012, los choferes de la ruta Tlalcuapan informan a los permisionarios de las unidades de transporte, los cuales se organizan con otros vecinos y solicitan que los atienda el pre-

sidente de comunidad Sidronio Camacho Garza, el cual convoca a una “asamblea” extraordinaria en la plazuela de la comunidad para que se discuta el tema por la colocación de topes en el área limítrofe con Texcacoac. “La mañana de este martes habitantes de esta población se apostaron en las instalaciones de la presidencia de comunidad para ratificar sus postura de permitir la instalación de topes, bollas o vados” (*La Jornada de Oriente*, 2012a).

Como otros eventos de injerencia colectiva, el llamado fue a través del tañido de campanas de la iglesia; en tumulto, más de 200 personas entre hombres, mujeres, niños, y en presencia de sus autoridades políticas y religiosas de la jerarquía de fiscales, rechazaron unánimemente la colocación de topes. Bajo el calor de las reclamos e indignación mayoritaria, se eligió entre los presentes una comisión, encabezada por el presidente de comunidad de Tlalcuapan, cuya encomienda fue dar una misiva a su similar de Texcacoac; Julio Ipatzi Cuecuecha, en la que informaban que debían quitar los topes en los límites de ambas comunidades. Los momentos en que fue que desarrollándose ese evento violento en la arena pública los describe textualmente el medio *Comunicare digital.com* (17-07-2012):

Pobladores inconformes cerraron las principales vialidades de la comunidad este martes para evitar la instalación de topes en el acceso principal de San Pedro Tlalcuapan, lo que ha causado suspicacia en la zona, así como un clima tenso, aunado a que en la noche del pasado lunes fueron colocados topes en el tramo carretero, incluso fueron denunciados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala por ataques a las vías de comunicación [...] pasado el mediodía [...] se mantuvieron firmes en su postura de impedir que sean colocados topes en el tramo carretero que comunica con la cabecera municipal por habitantes de Texcacoac [...] la carretera permaneció cerrada desde la madrugada [...] a las 15:00 horas de este martes vence el plazo para que sean atendidos por el presidente municipal Ángel Meneses Barbosa[...] de no haber un acuerdo entre autoridades municipales y de comunidad habrá de esperar a lo que determine el gobierno estatal, mismo que tiene conocimiento de la problemática y los ha ignorado”.

<sup>12</sup> Entrevista a un profesor, oriundo de la comunidad de San Pedro Tlalcuapan, Tlaxcala.

<sup>13</sup> Véase además “Cierran los pobladores de Texcacoac accesos a Tlalcuapan” (*La Jornada de Oriente*, 17 de julio de 2012).

Ante la negativa de esa petición por parte de los representantes municipales y estatales, y ante la falta de acuerdos políticos entre autoridades comunitarias, por la tarde nuevamente se convocó a vecinos, líderes jerárquicos y transportistas. Como “no hubo arreglo entre presidentes”, apelando a que en San Pedro Tlalcuapan es una comunidad donde se prohíbe poner topes, se organizaron y acordaron ir a derribarlos. Los pobladores en camiones de transporte y autos particulares llevaron herramientas agrícolas como palas y picos, también condujeron un trascabo de uso común y que controla el comisariado ejidal. Por la noche fueron entre 500 y 600 personas, con el presidente de comunidad, los expresidentes —que actúan como verdaderos líderes faccionales y a veces despliegan más poder que las autoridades formales en turno—, la jerarquía religiosa, la comisaría ejidal y, respaldados por la multitud, el punto de concentración fue en el panteón de Texcacoac.

En el lugar del conflicto había aproximadamente cincuenta pobladores de Texcacoac con su presidente de comunidad, “ya que [...] rascaron zanjas para evitar que los pobladores de la comunidad vecina pudieran circular por la zona” (*El Sol de Tlaxcala*, 2012a) y así evitar el acceso a Tlalcuapan. Quienes presenciaron ese evento señalan que por más de una hora hubo violencia verbal; gritos, insultos y reclamos, y cuando ya se oscurecía el día “se calentaron los ánimos” por la discusión de cómo ocurrió la muerte del ciclista y la colocación de topes. “Cabe señalar que la comunidad de Tlalcuapan es la única en la entidad que no permite la colocación de topes [...] debido a una influencia que mantienen sus habitantes de parte de sus paisanos que radican en Estados Unidos” (*La Jornada de Oriente*, 2012a). Las herramientas agrícolas se portaban en manos de los habitantes, quienes sentenciaban “que no habrían de caer en provocaciones [...] pero no vamos a permitir que se pongan topes” (*Comunícate Digital.com*, 2012).

Tras las desavenencias faccionales y la violencia experimentada, la resolución en la arena no consensuó arreglos de carácter político, discurrían acusaciones mutuas por la muerte del ciclista, en la

disyuntiva estaba aceptar o no los topes, abundaban las referencias del pasado y que ya los había confrontado por el primer intento de ponerlos. Ante una mayoría de tlalcuapeños, el presidente de Texcacoac conminó a sus coterráneos que bajo esa presión de la turba y para evitar “derramamiento de sangre” se retiraran, pero no tuvo respaldo unísono de su comunidad, ya que apelaban que “ese lugar era parte de sus territorios y no tenían por qué ceder”. Eso provocó una respuesta inmediata de los habitantes y autoridades de San Pedro Tlalcuapan, que con trascabo y palas derribaron los topes de concreto. El conflicto abierto suscitó un enfrentamiento violento entre las dos comunidades por la muerte del ciclista. “Pobladores de las comunidades de Texcacoac y San Pedro Tlalcuapan, municipio de Chiautempan, se enfrentaron a golpes la noche de ayer tras la muerte de un joven ciclista” (*El Sol de Tlaxcala*, 2012a), la misma nota periodística extendía la descripción:

Ante ello, fue necesaria la intervención de elementos de seguridad pública municipal, quienes utilizaron gas lacrimógeno para dispersar a los habitantes que portaban palos, tubos y hasta machetes”. Incluso, al verse superiormente rebasados por los pobladores, los oficiales solicitaron el respaldo, de elementos de seguridad de los municipios vecinos de Apetatitlán y Tlatelulco, pues se preveía otro enfrentamiento. En esta ocasión no contaron con el apoyo de granaderos.

La participación de sus actores políticos y liderazgos faccionales en el desarrollo de ese conflicto y los momentos violentos fue eminente, más visibles por parte de los pobladores de San Pedro Tlalcuapan que los de Texcacoac. Pero también fue intervenida por funcionarios estatales, municipales y cuerpos de seguridad, que también incurrieron en la violencia, bajo las argucias de controlar el orden público y resolver la situación.

Esos connatos de violencia campal y sentimientos de invasión a sus territorios dejaron recelo y desconfianza recíproca entre los pobladores de Texcacoac con los de Tlalcuapan; los primeros, por la madrugada cavaron zanjas y derribaron el espectacu-

lar: “Bienvenido a San Pedro Tlalcuapan. Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Un habitante de Tlalcuapan relata que ese anuncio no había sido concedido por la ONU-UNESCO, más bien fue colocado en la entrada de la comunidad por iniciativa de un escritor local, quien tramitó y documentó históricamente la petición, “pero esa madrugada fue derribado por los enardecidos vecinos de Texcacoac, quienes con picos y marros, lo pisaron y lo arrumbaron, tenían coraje por la gresca de haber derrumbado los topes de cemento que un día antes habían colocado entre el panteón y la curva de Machincuepas”.

Ante la falta de consensos y en la búsqueda de una resolución pública que aminorara la arena de lucha y el conflicto, las demandas posteriores que reclamaban ambas autoridades de comunidad fueron medidas con la intervención de los funcionarios municipales, La Secretaría de Gobernación, la Procuraduría Estatal, La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Congreso del Estado y una solicitud de audiencia directa con el gobernador de Tlaxcala, para que definiera la muerte del ciclista y la resolución de los topes. La determinación estatal más que resolver tergiversó el conflicto del espacio limítrofe entre Texcacoac y San Pedro Tlalcuapan, se aventuraban a los arreglos públicos momentáneos y al control de los acontecimientos para socavar la violencia. Las notas de *El Sol de Tlaxcala* (2012c) de los días siguientes referían que:

La PCJE inició una averiguación previa [...] para indagar con precisión la forma en que perdió la vida [...] Johan Zárate Ahuactzi, de 19 años [...] Tras el levantamiento del cadáver, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) [...] practicó la autopsia de ley, la cual arrojó como causa de muerte choque hipovolémico o secundario a traumatismo profundo de abdomen [...] el occiso circulaba en su bicicleta cuando fue embestido por un vehículo automotor desconocido. Aunque existen otras hipótesis que refiere que cayó accidentalmente y por la velocidad recibió un golpe severo.

Como parte de apresuradas negociaciones y resoluciones, las acciones estatales y de la presidencia

municipal de Chiautempan omitían las demandas de ambas comunidades para reestablecer sus interacciones y la vecindad. En el área limítrofe en conflicto “coloca la comuna topes” (*El Sol de Tlaxcala*, 2012c).

[...] personal de Obras Públicas del ayuntamiento de Chiautempan cubrió al mediodía de ayer con tierra las dos zanjas que pobladores indignados de Texcacoac habían rascado para evitar que sus vecinos de San Pedro Tlalcuapan circularan por el lugar, luego de que éstos quitaran por la fuerza tres topes [...] Además colocaron dos reductores de velocidad en la calle 16 de septiembre, justo en el tramo donde se registró la muerte de un ciclista [...] El secretario del ayuntamiento [...] Aarón Ipatzi Pérez [...] tras sostener pláticas con autoridades y pobladores [...] se acordó que no se colocarían topes, pero sí reductores de velocidad, para dar cumplimiento a la petición de ambas partes de que las unidades vehiculares que circulan por la zona no incrementen la velocidad para evitar más accidentes [...] el tema de la delimitación territorial debería ser presentada al Congreso del Estado para evitar otra diferencia que llegue a las agresiones físicas [...] por afirmar ambas poblaciones que el territorio les pertenece y pueden disponer de él.

Es controversial atribuir si el lugar donde sucedió el accidente y posteriormente aconteció el zafarrancho pertenece a Texcacoac o Tlalcuapan, porque la indefinición de los límites es una acusación histórica, simbólica y no únicamente de connotación política y geográfica. Esa disputa socioterritorial, que los grupos han violentado una y otra vez, tiene una extensión en el continuo espacio temporal, difícil de comprender si no se atiende la añeja delimitación de ambas. Reconocen habitantes de Tlalcuapan que en el lugar donde se pusieron topes, actualmente pertenece a Texcacoac, pero que en el pasado; junto “al bordo de un jagüey y donde se colocó el anuncio de bienvenidos a Tlalcuapan, iniciaba su comunidad, pero esos terrenos fueron vendidos durante las primeras décadas del siglo XX a campesinos de Texcacoac, por parte de los dueños del Rancho de Astorga”. La impronta resolución y el desconocimiento que las autoridades municipales y estatales tienen sobre la delimitación y el uso del espacio socioterritorial deja márgenes

ambiguos donde pueden seguir originándose los conflictos abiertos y violentos entre ambas comunidades. “De acuerdo a las costumbres y documentos, el barrio de Texcacoac llega hasta el puente de Machincuepa, a la entrada de Tlalcuapan, por donde antes había un arco, pero ellos insisten que es propiedad de Tlalcuapan, pero no puede ser eso [...] pero para este tema deben involucrar otras instancias como el Congreso local” (*El Sol de Tlaxcala*, 2012c).

Aunque ese conflicto intercomunitario fue pacificado momentánea y abruptamente, cuando los funcionarios estatales se agenciaron como intermediarios para la resolución, hoy todavía se perfilan los disensos entre sus actores y detractores políticos, la persuasión a los episodios violentos por los topes se sigue extendiendo en el tiempo. Hace mención un lugareño de Tlalcuapan, que con las autoridades municipales y estatales “el acuerdo fue que Texcacoac debería reintegrar el señalamiento de Tlalcuapan, pero hasta la fecha no se ha restituido y el daño, tampoco estamos a gusto con los reductores de velocidad y la colocación de vados, en eso no quedamos”. “Ya vendrán nuevos tiempos, porque en Tlalcuapan en nuestra vida diaria caminamos separados, pero vamos juntos en la autorganización y la defensa de nuestra comunidad, sea en el corazón o en sus límites”.

## Conclusiones

La historia y el continuo de acontecimientos en un campo regional constituyen procesos sociopolíticos motivados en campos o escenarios críticos ante la transgresión de los recursos estratégicos, simbólicos o al orden social, los cuales generan ríspidas disputas socioterritoriales. Los conflictos intercomunitarios tienen una implicación de intermediación con apoyos de la organización colectiva; son actos extraordinarios de cohesión social y de configuración del poder local que las autoridades formales y los actores del poder faccional manipulan, y también se ven afectados por por la inhabilidad del Estado. Así, persuaden y luchan contra la vecindad, a efecto de defender un daño real o de percepción; como el

reclamo ambiguo de la delimitación del territorio expuesto en la arena pública. Condicionar el consenso o la materialización de la violencia es una estrategia política de los líderes faccionales y las autoridades jerárquicas, para protagonizar y accionarla dentro y fuera de sus comunidades.

Los conflictos abiertos semejan situaciones desarmónicas, que deterioran y realinean los vínculos políticos, además vulneran lo colectivo. Sus procesos son la crisis de convivencia, la explosión de la violencia y la resolución pública temporal. Si bien lo organizacional suma apoyos, las diferencias intestinas motivan la cohesión para la violencia contra un transgresor, el espacio público adecuado para la actuación de hombres y mujeres de poder que persuaden y encabezan turbas como en el 2004 y 2012 por la disputa de los topes en la zona de vecindad entre Tlalcuapan y Texcacoac.

El miedo y la amenaza a lo externo es un caldo de cultivo con rumores verosímiles e inverosímiles, tergiversados en los supuestos de defender lo que representa nocividad colectiva, el ataque o la transgresión que pueden desatar la violencia intempestiva. El conflicto aviva un faccionalismo difundido, refleja la convulsión del poder, la ineficacia y la fragilidad que tienen las autoridades políticas locales y las que representan al Estado. Más que inculpar a la cultura o la organización, ésta es manipulada por esos poderes en las relaciones diferenciadas, la violencia y los acuerdos públicos para controlar arreglos políticos, económicos y materiales, y por eso está un selecto grupo de hombres y mujeres para mantener su actuación coercitiva y clientelar en la comunidad y fuera de ella. Hay una subordinación momentánea ante la muchedumbre, pero detrás o adelante es el poder faccional que busca instrumentar la coacción de la población a través de los mecanismos violentos. Las y los líderes expresan su intención de control social y afianzan su poder, tienen una racionalización de que estar inmersos en estos acontecimientos pueden redituables ventajas políticas y económicas.

Ahora bien, el conflicto intercomunitario en Texcacoac muestra una limitada involucración de sus



habitantes cuando luchan contra otra comunidad, aunque sean invadidos en su mismo territorio; ello quizá se debe a que su organización y nivel de integración resulta menos vinculante al sentimiento e interacción de defensa colectiva y en el tejido mismo de alianzas con otras comunidades vecinas. Eso obedece a que es evidente que tiene un contacto amplio pero al mismo tiempo más dependiente con el municipio y la urbanidad de Santa Ana Chiautempan.

Por otra parte San Pedro Tlalcuapan, aunque establece vínculos con el municipio de Chiautempan y la sociedad mayor por el efecto de la migración hacia Estados Unidos, a través del conflicto recurrente entre sí y contra otros, el control y el orden por el espacio, el territorio y la organización, muestra características autonómicas y de cohesión comunitaria arraigada. Con una jerarquía religiosa de fiscales y la autoridad política de la presidencia de comunidad instituye una de las formas persistentes del poder, pero ambas no logran tener pleno dominio, es intervenido por otros actores, que son los liderazgos faccionales, los cuales tienen injerencia en las decisiones locales y establecen relaciones con los funcionarios de las instituciones del Estado y el clero católico, que subordinan no sólo a una parte de la población, también a las jerarquías para propiciar la violencia y la actuación pública dentro y fuera de sus espacios limítrofes. Los conflictos se conciertan públicamente, pero no se resuelven, al contrario, se repite en el contexto y la historia de las comunidades y la región.

## Bibliografía

- ADAMS, N. Richard, (1978), *La red de la expansión humana*, México, CISESAS / UAM-I / Universidad Iberoamericana.
- BELLO PÉREZ, Isaías (1994), *Tlalcuapan, Tierra donde abundan las víboras, Memoria de generaciones*, México, SEP / USET / SEPE / DGCP.
- COMUNICATE DIGITAL.COM (2012, 17 de julio), “Persiste disputa entre Texcacoac y Tlalcuapan por colocación de topes”, Comunicate Digital.com, recuperado de: <<https://www.comunicatedigital.com/>>.
- EL SOL DE TLAXCALA (1989, 3 de junio), “Avanza pavimentación Santa Ana-Tlalcuapan”, *El Sol de Tlaxcala*.
- \_\_\_\_\_ (2010, 6 de septiembre), “Marchan contra Ley de Arizona SB-107 SB-1070. Como muestra de rechazo absoluto a la Ley de Arizona SB-1070, ciudadanos de Tetlanohcan efectuaron una marcha pacífica”, *El Sol de Tlaxcala*.
- \_\_\_\_\_ (2012a, 17 de julio), “Enfrenta a dos pueblos la muerte de un ciclista”, *El Sol de Tlaxcala*.
- \_\_\_\_\_ (2012b, 17 de julio), “Se mata un ciclista”, *El Sol de Tlaxcala*.
- \_\_\_\_\_ (2012c, 18 de julio), “Investigan la curiosa muerte del ciclista de Chiautempan”, *El Sol de Tlaxcala*.
- GIRARD, René (1989), *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2000), *La ruta antigua de los hombres perversos*, Barcelona, Anagrama (Argumentos).
- GLUCKMAN, Max (1973), *Custom and Conflict in Africa (Orden y rebelión en Africa tribal)*, Basil Blackwell Oxford.
- \_\_\_\_\_ (1975), “Rituals of rebellion in South-East Africa”, en *Order and Rebellion in Tribal Africa*, Manchester, University Press.
- GUERRERO, Andrés (2000), “Los linchamientos en las comunidades indígenas (Ecuador): ¿La política perversa de una modernidad marginal?”, *Bulletin de l’Institut Français Etudes Andines*, vol. 29, núm. 3, pp. 463-489.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI) (2010), *Censo de Población y Vivienda*, recuperado de: <[http://www.inegi.org.mx/default.aspx,\\_www.censo2010.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/default.aspx,_www.censo2010.org.mx/)>.
- \_\_\_\_\_ (2015), *Encuesta Intercensal*, recuperado de: <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>>.
- KORSBAEK, Leif (2005), “El estudio antropológico del conflicto en la antropología mexicana. El caso de San Francisco Oxtotilpan, una comunidad indígena en el Estado de México” [original de la Ponencia en la VII Conferencia Internacional de Antropología, Habana, Cuba, 24-26 de noviembre de 2004], *Perspectivas Latinoamericanas*, núm. 2, pp. 28-44.
- KUPER, Adam (1973), “Los años treinta y los cuarenta: de la función a la estructura”, en *Antropología y antropólogos*, Barcelona, Anagrama.
- LA JORNADA DE ORIENTE, TLAXCALA (2012a, 17 de julio), “Cierran los pobladores de Texcacoac accesos a Tlalcuapan”, *La Jornada de Oriente, Tlaxcala*.
- \_\_\_\_\_ (2012b, 18 de julio 04:00:00), “Cierran los pobladores de Texcacoac vía a Tlalcuapan”, *La Jornada de Oriente, Tlaxcala*.
- LEWELLON, Ted (1994), *Introducción a la antropología política*, Madrid, Siglo XXI.

- NICHOLAS RALPH, W., (1966), "Segmentary Factionals Political Systems", en Marc J. Swartz, Victor W. Turner and Arthur Tuden (eds.), *Political Anthropology*, Chicago, Aldine Publishing.
- PEÑA, Guillermo de la (1986). "Poder local; poder regional: perspectivas antropológicas", en *Poder local, poder regional*, Jorge PAPUA y Alain VANNEPH (eds.), México, Colmex / CEMCA, pp. 27-50.
- ROMERO MELGAREJO, Osvaldo (2002), *La Malinche. Poder y religión en la región del Volcán*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- ROMERO, Osvaldo, y Javier RODRÍGUEZ (2010), "Religión, cacicazgo y violencia en San Miguel Canoa, Puebla", en Osvaldo ROMERO, Rafael MOLINA, Carmen FLORES y Ricardo ROMANO (coords.), *Dinámicas sociopolíticas y procesos electorales en Tlaxcala y Puebla*, México, CIISDER/UAT.
- SANTILLÁN, Alfredo (2008), "Linchamientos urbanos. 'Ajusticiamiento popular' en tiempos de la seguridad ciudadana", en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 31, pp. 57-69.
- SCHMITT, Carl, (2010). *Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SÍNTESIS PUEBLA, TLAXCALA E HIDALGO (2009, 6 de octubre), "Fueron a EU y no regresaron", *Síntesis Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*.
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (1994 [1966]), "Introduction", *Alteridades*, núm. 8 [traducción a partir de la introducción a *Political Anthropology*, Chicago, Aldine 1966].
- TOMASINI BASSOLS, Alejandro (2002), "Violencia, ética, legalidad y racionalidad", en Witold JACORZYNSKI (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*, México, CIESAS / Porrúa.
- TURNER, V.W. ((1974). *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*, Chicago, University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_ (1988), *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*, Madrid, Taurus.
- WOLF, Eric R. (2002), "Ciclos de violencia: La antropología de la paz y la guerra", en Witold JACORZYNSKI (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y Práctica*, México, CIESAS / Porrúa.